

Popayán 08 de abril de 2019

Señora:

ANGELA ORDOÑEZ RUIZ
Secretaria General
Fundación Universitaria De Popayán

ASUNTO: solicitud de espera para entrega de documentación

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me dirijo ante su despacho, con el fin de solicitar más tiempo para la entrega de la resolución expedida por el Consejo Superior de la Judicatura ya que por falla en la página web que ellos manejan no he podido diligenciar dicha expedición, este evento ocurre desde el día 01 de abril de 2019.

El tiempo que solicito no es mucho, ya que el día de hoy 08 de abril del presente año ya entregue los requisitos concernientes para que los envíen hasta Bogotá y así me envíen la resolución de mi practica (Judicatura); el tiempo que solicito no excederá de los primeros 20 días hábiles del mes de mayo, ya que dicho trámite dura ese tiempo. Además de ello quiero manifestar que deseo poder graduarme en el mes de junio, ya que no cuento con los recursos económicos para pagar una ceremonia privada y sé que hasta el 25 de este mes hay plazo para entregar la documentación pero, como dije anteriormente, no ha sido por negligencia mía sino por caso fortuito de no poder entregar toda la documentación a tiempo, cabe mencionar que para ese día la secretaria general de mi programa tendrá el resto de la documentación.

Agradezco su atención y espero una pronta respuesta.

Atentamente: ^{KARLA CATUCHE}
KARLA YISSEL CATUCHE MACIAS
EGRESADA DEL PROGRAMA DE DERECHO
CEL. 312 809 7027
CORREO: kte2796@gmail.com

*Visto Bueno
Alexandria Solarte
hasta el 20 de mayo de 2019*